

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA PRE-MATRÍCULA PARA 4º DE ESO:

Con el objetivo de realizar las correspondientes previsiones en el instituto de cara al próximo curso, rogamos cumplimenten el **formulario* de prematrícula** y seleccionen las materias que hay que elegir en 4º ESO para el **próximo curso 2021-2022**. Habrán recibido a través del tutor/a de su hijo/a un archivo pdf de nombre **PREMATRÍCULA 4º ESO** donde pueden ver las materias que cursarán el próximo curso escolar y las materias entre las que pueden elegir. Ese mismo archivo está también en la página web.

En primer lugar deben elegir entre **4º ESO Académicas** y **4º ESO Aplicadas**.

En la parte de **materias de opción en Académicas**, se elegirán las dos que aparecen según el bachillerato que se quiera cursar posteriormente. En el caso de que el bachillerato elegido fuese Artes se puede marcar una materia de cada parte, siempre en diagonal (por ejemplo Biología y Geología y Economía). Importante marcar si la Economía y/o Biología y Geología se van a cursar en español o en inglés (eligiendo Economía o Economía **Bil** / Biología y Geología **o** Biología y Geología **Bil**).

Nota Importante:

- **No se puede elegir a la vez Física y Química y Economía (tanto en español como en inglés) o Biología y Geología (tanto en español como en inglés) y Latín**
- **Sí se pueden elegir a la vez Economía Bil y Biología y Geología Bil**

En **Aplicadas** se elegirán dos materias entre las tres **materias de opción** que aparecen.

En el apartado **materias específicas (optativa)**, se deben elegir en orden de preferencia **obligatoriamente** tres materias entre las de **3 horas** y tres materias entre las de **2 horas**, tal y como se indica en el formulario. Las materias optativas sólo podrán ser impartidas atendiendo a los criterios establecidos en la normativa aplicable y según la disponibilidad del centro, por lo que es posible que alguna materia optativa que se ofrece no pueda impartirse en el instituto.

* **Debe rellenarse obligatoriamente el formulario** que aparece en el enlace de la página web y que se denomina: **Formulario prematrícula 4º ESO**.

El plazo para poder rellenarlo abarca desde el **1 de mayo hasta el 14 de mayo**.

IMPORTANTE:

La no cumplimentación del formulario en su totalidad y en el plazo establecido puede suponer que alguna de las opciones elegidas en esa prematrícula no pueda ser atendida.

Cuando tengamos la información del Servicio Provincial de Educación informaremos de las fechas en las que se tramitará la matrícula oficial. Previsiblemente será a principios de julio. **La prematrícula es el paso previo para la matrícula oficial pero no la sustituye.**

El formulario de prematrícula es vinculante.